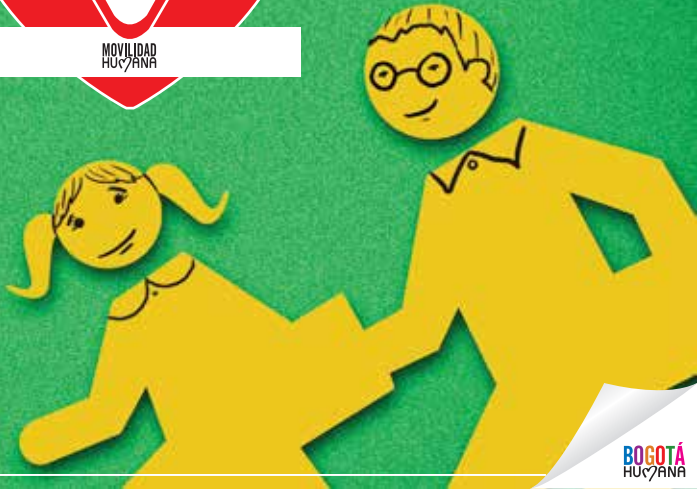




BOLETÍN # 1 junio/2013
DE: *Las niñas y Los niños*
PARA: *Nuestra Familia*



¿Sabe usted qué es un Pacto por la Seguridad Vial Escolar?

Si, es lo que usted piensa. Es asumir como propio el cuidado de la vida de nuestro niños, niñas y adolescentes en el sistema vial de la ciudad.

¿Sabe usted qué busca el Pacto por la Seguridad Vial Escolar?

Que padres, madres y cuidadores asuman el cuidado de la vida de niños, niñas y adolescentes para que lleguemos a cero victimas por accidentes de tránsito.

¿Tiene Bogotá un Pacto por la Seguridad Escolar?

Si, fue firmado el 23 de mayo de 2012 y propone desarrollar, de manera conjunta con el sector privado y desde la institucionalidad, acciones en pro de la seguridad vial de los niños, niñas y adolescentes en nuestra ciudad.

Objetivo del Pacto

Implementar una estrategia integral que oriente a los actores responsables de la movilidad escolar sobre acciones normativas, pedagógicas, de autorregulación, control e intervención en la infraestructura para mejorar las condiciones de seguridad vial de los niños, niñas y adolescentes.



Organizaciones vinculadas

Están: Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, Consejo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, Policía Metropolitana de Tránsito y Transporte, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Interventoría de la Universidad Nacional al Proyecto Distrital de Rutas Escolares, Alcaldías Locales, Organizaciones y Organismos de Cooperación, Asociaciones de Padres de Familia, Fundación por la Vida por la Vía, Asociación de Padres de Familia (APA) del Liceo Francés, gremios, empresas del sector transporte y transportadores.



Opinan firmantes del Pacto por la Movilidad Escolar

Secretaría Distrital de Movilidad

Cuidar la vida de los niños, niñas y adolescentes es una prioridad en la Bogotá Humana donde las políticas que se implementan desde la Administración, giran en torno al SER. Por ello, apoyamos este boletín noticioso que informa a los lectores sobre los avances y resultados del Pacto por la Movilidad Escolar. Su publicación será trimestral. Invitamos a los adultos responsables de los niños, niñas y adolescentes, a dialogar con sus hijos, hermanos, sobrinos y nietos, sobre la importancia para la vida de aquellos comportamientos de autoprotección y a ser modelos positivos para las nuevas generaciones.

Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS

Con la firma de este pacto, la SDIS ratifica su responsabilidad para atender de manera integral a niños, niñas y adolescentes en los Centros de Ciudadanía Acunar, los Jardines Infantiles, Centros Amar (atiende niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación laboral); los Centros Forjar,





(atiende integralmente a adolescentes que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente); los Centros Crecer, (atiende niños, niñas y adolescentes con discapacidad); y los Centros de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial.

El reto es promover en cada uno de estos servicios, una cultura de protección y cuidado y generar ambientes seguros; por ello, la formación y capacitación preventiva sobre los riesgos para la vida por causas asociadas a la movilidad son de vital importancia que se suman a las Políticas de ciudad.

Fundación por la Vida por la Vía, Liga contra la violencia vial

La Fundación por la Vida por la Vía, Liga contra la Violencia Vial, nació en febrero de 2007 como miembro aliado adherente de las ONG Ligue Contre la Violence Routière Federation Nationale (Francia) y Stop Accidentes (España). Su objetivo es, por medio de una política de seguridad vial al más alto nivel ejecutivo, lograr cero muertes en accidentes de tránsito como resultado del fortalecimiento de una cultura de seguridad vial. En el marco del Pacto por la Movilidad Escolar la Fundación por la Vida por la Vía realiza un seguimiento y acompañamiento para que las decisiones se enfoquen en la protección de los niños, quienes son los más vulnerables en la vía.

Tips para una movilidad Escolar Segura

SOY HÉROE EN MI RUTA ESCOLAR, POR ESO...

1. Cuando no llega el monitor de mi ruta escolar le aviso a mi acudiente y al coordinador de rutas del colegio.
2. Si sucede algo extraño durante el recorrido de mi ruta escolar le cuento a mi profe y cuando llego a mi casa le digo a quien me espera, nosotros los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a viajar seguros en las rutas escolares.
3. Cuando siento que el conductor de mi ruta escolar conduce muy rápido le digo a mi monitora para que hable con él y que disminuya la velocidad porque tengo muchos sueños por cumplir y quiero llegar bien a mi casa.
4. Cuando mi ruta se detiene definitivamente, me bajo o me subo al vehículo en un lugar seguro para mi vida, los andenes o aceras son zonas de protección para los niños, niñas y adolescentes.

COMO LA VIDA DE TUS HIJOS ES TU MÁS GRANDE TESORO...

1. Te comunicas con el colegio para conocer los motivos por los cuales tu hijo ha permanecido más tiempo de lo normal en la ruta escolar.
2. Saludas amablemente todos los días al monitor y al conductor de la ruta escolar.
3. Verificas que la ruta escolar en la que viaja tu hijo cuenta con el dispositivo de velocidad y que se encuentra encendido.
4. Te informas y estas al tanto de las novedades que ocurren en la ruta escolar en la que se transporta tu hijo.
5. Conversas con tus hijos sobre la experiencia vivida durante los recorridos en la ruta escolar.
6. Tienes a la mano los números telefónicos del conductor y de la monitora de la ruta escolar de tu hijo.

SI TU ERES EL CAPITAN DE LA NAVE EN LA QUE VIAJAN HEROES...

1. Revisa periódicamente la fecha de vencimiento de los seguros.
2. Reduces a 30 km/h la velocidad en las zonas escolares.
3. Tienes en buen estado y en lugar visible las franjas amarillas y negras.
4. Durante el recorrido evitas el uso de elementos de distracción (celulares, cigarrillos, comida)
5. Conduces a menos de 60 kilómetros por hora.
6. Verificas que los niños, niñas y adolescentes lleven abrochado el cinturón de seguridad.

